



**Un nuevo testimonio manuscrito para la historia del
Diálogo de la lengua: V y la edición de Mayans**

Lola Pons Rodríguez

<ORCID: 0000-0002-3747-1354>

Universidad de Sevilla (España)

lolapons@us.es

JANUS 10 (2021)

Fecha recepción: 27/07/21, Fecha de publicación: 23/09/21

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=191>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20211027>>

Resumen

En este trabajo se presenta el manuscrito de la Biblioteca Serrano Morales de Valencia que incluye un testimonio del siglo XVI del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. Se describen los poseedores del testimonio, sus rasgos materiales y su relación con las otras obras que transmite el códice; se expone también la posición de este manuscrito dentro del estema de la tradición textual del *Diálogo*. El manuscrito fue el utilizado por Gregorio Mayans para hacer su edición del *Diálogo* y presenta glosas de Jerónimo Zurita.

Palabras clave

Gregorio Mayans; Juan de Valdés; Jerónimo Zurita; Enrique de Villena; *Diálogo de la lengua*; Biblioteca Nacional de España; crítica textual

Title

A new manuscript about history of the *Dialogo de la lengua* by Juan de Valdés: *V* and the Mayans edition.

Abstract

This work describes a manuscript of the Serrano Morales Library in Valencia, which includes a 16th copy of the *Dialogue of the language* by Juan de Valdés. We present the owners of the manuscript, its material features and its relationship with other works transmitted by the codex; it is also explained the position of this manuscript within the stemma of the textual tradition of the *Dialogue*. The manuscript was the one used by Gregorio Mayans to make his edition of the *Dialogue* and presents glosses by Jerónimo Zurita.

Keywords

Gregorio Mayans; Juan de Valdés; Jerónimo Zurita; Enrique de Villena; *Diálogo de la lengua*; Biblioteca Nacional de España; edition of texts.



0. El *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés estuvo inédito por dos siglos hasta que en 1737 fue publicado dentro de la miscelánea que el erudito Gregorio Mayans llamó *Orígenes de la lengua española*¹. Las posteriores ediciones de la obra valdesiana tuvieron en cuenta uno o varios de los testimonios que se conocían y algunas de ellas trataron de identificar en cuál concretamente se había basado Mayans para esa princeps impresa que fue su edición. Para la aclaración de la fuente mayansiana y para reconstruir cabalmente la propia historia textual de los manuscritos del *Diálogo de la lengua* resulta fundamental tener en cuenta el nuevo manuscrito localizado del *Diálogo*: un testimonio del XVI que describimos en las páginas que siguen: primero contextualizando el debate en torno a la fuente manuscrita en que se basó Mayans para su edición (§ 1), luego describiendo el nuevo testimonio (materialmente en § 2.1. y en su historia externa en § 2.2) y poniéndolo en relación con la propia historia textual del *Diálogo* (§ 3), lo que nos permitirá situar a este nuevo testimonio como heredero del *codex optimus* del *Diálogo* y parcialmente emparentado con los otros manuscritos que se conocen de la obra.

1. En 1737 se publica la obra de Gregorio Mayans *Orígenes de la lengua*; se incluye en ella la primera edición del *Diálogo de la lengua*, que aparece sin atribuir a Valdés, como obra anónima. La edición de la obra fue apoyada por el erudito aragonés Blas Antonio Nasarre y Férriz (1689-1751), que desde 1732 estaba ligado a la Real Biblioteca y terminó ejerciendo como bibliotecario mayor. En esa posición, Nasarre costeó con dinero de la biblioteca regia la impresión del *Diálogo de la lengua* (Willstedt 2015: n. 10, con testimonio de la correspondencia de Mayans) y se integra en el primer círculo de lectores o conocedores de la obra valdesiana en su versión impresa: Mayans, a cambio, le dedica sus *Orígenes*. Pese a estos antecedentes, la relación de Mayans con Nasarre dejó de ser fluida. El

¹ Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto Historia15 *La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVII* (Universidad de Sevilla, PID2020-113146GB-I00. Agradezco a Francisco Bautista (Universidad de Salamanca) sus iluminadoras sugerencias a una primera versión del trabajo. Debo a Ana Romera una lectura sagaz del borrador inicial.

círculo de Nasarre pronto se enfrentó a Mayans en diatribas y escritos varios y una década después de que le hubiera dedicado a Nasarre su obra, Mayans decía sobre Nasarre en una carta a Andrés Marcos Buriel: “Nassarre no habla que no mienta”².

Mayans le debía a Nasarre, con todo, algo fundamental: haber entrado en contacto con el *Diálogo de la lengua* (en adelante, *DL*). Así explicaba el erudito valenciano en el propio prefacio de los *Orígenes* y en una temprana respuesta a la polémica que despertó la impresión de su obra el modo de acceso que tuvo a la obra valdesiana (1a) y cómo le “restituyó” a Nasarre su manuscrito (1b):

(1) a. Quiero que sepan los Letores, que la copia de èste Dialogo, que me ha servido de original en su impressiõ; es la misma que tuvo el mas diligente, i mas curioso de quantos Historiadores ha tenido España hasta el dia de hoi, Geronimo Zurita; de la qual Copia hizo mencion el Dotor Juan Francisco Andrès de Ustarroz en los *prograssos de la Historia del Reino de Aragón*, que añadió i publicó el Dotor Diego Josef Dormer [...] Después fue a parar en la Librería de un Librero de Zaragoza con otros Libros Manuscritos mui preciosos, los quales comprò el Bibliothecario Mayor del Rei nuestro Señor en el mes de Marzo de este presente Año 1736, i luego que le vi, me pareció digníssimo de la publica luz i de ser dirigido a quien devemos tan precioso hallazgo. [...] Juntos con este Diálogo, i de la misma letra que él, vinieron dos libros. El uno de *Cetrería*, que escribió don Pedro López de Ayala; el otro, unos antiguos Apuntamientos sacados del *Arte de trobar*, que escribió don Enrique de Villena (Mayans 1737a: 179-180).

b. Para que Yo publicasse los Orígenes no hubo mas motivo que aver venido de Aragon entre otros libros el Dialogo de las Lenguas. Quando llegaron a casa de Don Blàs Antonio Nasarre, casualmente acertè a ir a verle. Echè la mano al Dialogo. Puseme a leerle: me parecieron bien algunas lineas, le pedì prestado: me lo llevè para leerle con licencia de su dueño. Luego le dige lo bien que me parecia; i que era digno de la publica luz. Oyòlo con gusto, i se lo restituì impresso añadiendo ocho Tratadillos mas. (Mayans 1737b: 123).

Retengamos algunos datos de estas declaraciones de Mayans. Por una parte, el *DL* aparece como núcleo constitutivo de los *Orígenes*: Mayans (1a) añade “ocho tratadillos más” a la obra en que publica el *DL*, que no parece haber sido concebida antes de toparse con él. Por otra parte, se nos cuenta el recorrido del testimonio antes de llegar a la vista de Mayans: estaban en una librería zaragozana a la venta, allí los adquiere Nasarre y “juntos... i de la

² Mayans acusaba a Nasarre de estar, junto con Juan de Iriarte, detrás de las críticas que habían aparecido contra los *Orígenes* en el *Diario de los literatos de España* (1737) y contra esa crítica escribe varias defensas.

misma letra” con el manuscrito del *DL* iban una obra de cetrería de López de Ayala y el *Arte de trovar* de Enrique de Villena. Cabe llamar la atención sobre la manera más bien solapada en que parece reconocerse (en 1b) que Mayans nunca devolvió a Nasarre el manuscrito que le prestó: le devolvió el impreso editado.

La historia moderna de la recepción impresa del *DL* comienza, pues, en ese año 1737 con la edición de Gregorio Mayans. Más de un siglo después se sumaron dos nuevas ediciones, debidas ambas a protestantes que se acercaron a Valdés por su heterodoxia religiosa y se toparon en su producción con esta obra filológica: en 1860 Luis Usoz y Río publica su edición del *DL*, en la que por primera vez se atribuye el texto a Juan de Valdés, y en 1895 Boehmer publica en *Romanische Studien* una nueva edición de la obra. En 1927 aparece la edición de Janet Perry, a la que siguen, entre otras basadas en ediciones previas, las de Barbolani (1967) y Laplana (2010). En todas ellas se dedica una parte de la investigación a una cuestión que resultaba difícil de resolver: la identificación de la fuente de Mayans, de qué manuscrito copió y dónde estaba ese manuscrito en la época de escritura del editor en cuestión.

Además de ser en sí misma una cuestión relevante, la búsqueda de la fuente mayansiana resultaba aún de mayor pertinencia a la vista de los errores e incoherencias que aparecían en la edición de Mayans. Así, un editor como Usoz (2a) se queja de la desatención de Mayans al transcribir el *DL*³; el conde de la Viñaza (2b) llamaba *mendaz* a Mayans por su edición y Menéndez Pelayo juzga severamente a Mayans por mal transcriptor (2c):

(2) a. El que examine con detenimiento el Diálogo, conozerá, que su reimpression no es un mero actum agere. No atribuyo neziamente á D. Gregorio Mayans, falta de sufizienzia, mas pienso, que le faltó ahinco, ó atenzion, al publicar los Orígenes [...] los imprimió con zierta premura, por el gusto de presentar á D. Blas Nasarre, en letras de molde, el mismo MS. que le restituía (Usoz, 1860: 7).

b. Pero Mayans, si mereció bien de las letras por la publicación que llevó a cabo, mereció al par censura por la edición incorrecta y mendaz que hizo de él (Viñaza, 1893: 4).

c. Si agradecimiento merece Mayáns en haber publicado el *Diálogo* apenas le adquirió el bibliotecario Nasarre, también es acreedor a no leve censura

³ Entre Mayans y Usoz, el bibliógrafo Bartolomé Gallardo (1776-1852) escribió el estudio *Diálogo de las lenguas en los Orígenes de la lengua española de Mayans*, que quedó inédito y que recuperó Artigas en su obra de 1920. Gallardo hizo un primer rastreo de los manuscritos: comparó el manuscrito de la Nacional con el escurialense y con el de Londres. De esas notas sobre Valdés hechas por Gallardo conservamos los originales en la Biblioteca Menéndez Pelayo y una copia de ellos hecha por Cayetano Alberto de la Barrera en un ejemplar de la edición de Usoz (Campa, 2018: 51).

por el descuido con que procedió en su edición, leyendo mal muchas cosas (v.gr. el *hablista*, en vez de *hablistán* o hablador), alterando otras, modernizando a veces el lenguaje, etcétera; libertades intolerables que solían tomarse los editores del siglo pasado y aun se toman muchos (Menéndez Pelayo, 1880-1882: 788-789).

Las ediciones del siglo XX contaban con tres testimonios conocidos de la obra valdesiana: *M*, *L* y *E*, esto es, el manuscrito madrileño de la Biblioteca Nacional de España (Mss./8629), el londinense de la British Library (Add.9939) y el escurialense (K-III-8). No son tres testimonios iguales en jerarquía: no hay duda de que *M* es el *codex optimus*, que tuvo una génesis italiana cercana al original de Valdés y que *L* y *E* derivan de él. Usoz basó su edición en *M* (usó la edición de Mayans solo para colmar una laguna de este manuscrito, sita en la página 79 y hoy sustituida por una copia de la versión que ofrece *E*), al igual que Boehmer; solo Perry se basó en *L*. Algunas pistas podrían ayudar a identificar el manuscrito que estuvo en la génesis de la edición de Mayans: sabemos que el erudito valenciano (3) consultó secundariamente *E* buscando completar, sin éxito, una laguna que aparece en el *DL* (la contenida tras la mención al conde de Ureña). La laguna se repite en todos los testimonios conservados, incluido el *codex optimus*, pero la visita a la biblioteca escurialense nos sirve *ex post* para desechar que *E* fuera la base mayansiana:

(3) En este manuscrito faltava una hoja que con ninguna diligencia he podido suplir, porque, aunque de passo vi en la real librería de san Lorenzo una copia deste Diálogo, provablemente es un traslado de ésta, como indica el carácter de la letra mucho más moderno i el faltarle lo mismo, i además de esso la primera hoja. Acudí a los índices i en ellos no pude rastrear indicio alguno del nombre del autor (Mayans, 1737b: 410).

Entre *L* y *M*, pues, parecía tener que dirimirse la fuente mayansiana. Usoz (1860: VI-VII) parte de una idea de Pascual de Gayangos, que ya advertía de la mayor proximidad de la edición de Mayans con *L* que con *M*; Usoz sostenía, además, que Mayans trabajó sobre *M* (e incluso intervino censoramente sobre él) y mandó hacer de ese manuscrito una copia, *L*, por lo que afirmaba Usoz que el manuscrito londinense nació por Mayans:

(4) lejos de ser mas antiguo, es Copia del de Madrid [...] debe ser la Copia, que sacó, ó hizo sacar D. Gregorio Mayáns, pues el Museo Británico le adquirió, entre los libros, que compró, de los que le pertenezieron.

El manuscrito más señalado como posible fuente, en efecto, ha sido *L*. Pero los problemas de esa atribución aparecen ya con la *collatio externa*

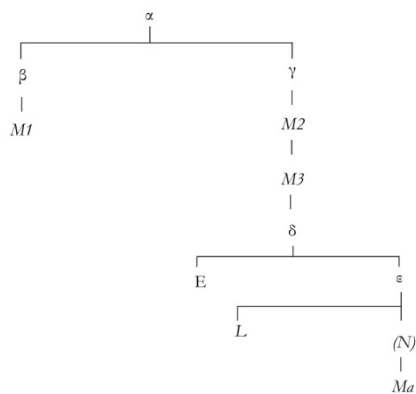
del testimonio. El manuscrito *L* es un códice en cuarto de 158 folios en papel, de contenido misceláneo, que incluye una treintena de obras copiadas a una sola mano por una letra sin identificar, entre ellas está el *DL*, también el *Arte de trovar* de Villena, pero no el *Libro de caza* de López de Ayala. Añadamos una dificultad más para identificar en *L* la fuente mayansiana: un dato del epistolario del historiador jesuita Andrés Marcos Burriel. Cuando ya había pasado una década de la publicación de sus *Orígenes*, Mayans tuvo noticia del manuscrito *L* (que no pudo, pues, consultar). Hay en el actual manuscrito *L* un sello que nos cuenta parte de su historia. Sabemos que *L* llegó a territorio británico en torno a 1835 pero en la época de escritura de Mayans, ese testimonio estaba en el Colegio Máximo de jesuitas de Alcalá de Henares: una de la hojas blancas interiores del testimonio (folio 147) contiene el sintagma “Archivo de Alcalá” y el cotejo con el catálogo del Colegio Máximo de jesuitas de Alcalá que se elaboró (Yzuriaga / Moradillo 1768, ap. García Gómez, 2010) a raíz de la expulsión de los miembros de esta orden religiosa así lo confirma. El jesuita Andrés Marcos Burriel (1719-1762) escribe en 1747 a Mayans dándole noticia de que en la biblioteca del colegio jesuítico había una copia de tal obra (Willstedt, 2015: 621) La *collatio* interna no da mejores resultados a favor de *L* como fuente de Mayans: en efecto, la edición de Mayans coincide más con *L* que con el *codex optimus M* pero la edición mayansiana contiene un alto número de lecciones separativas que difícilmente se pueden interpretar como innovaciones de la transcripción mayansiana, la más importante es que no presenta una relevante laguna textual que sí tiene *L*.

Más complejo aún resultaba admitir que Mayans pudo basarse en *M*. Willstedt (2015) señala que Mayans, que alude al manuscrito de Nasarre y al de El Escorial “no menciona, en cambio, el manuscrito BN. 8269, de Madrid, por lo que parece bastante claro que no se encontraba en la Biblioteca Real”. Ticknor (1851-1856: II, 512) da una noticia extraña al hablar de *dos* manuscritos madrileños: el manuscrito londinense era “más antiguo que los dos que se conservan en nuestra Biblioteca Nacional”. Si en 1851 hubo dos manuscritos del *DL* en la BNE, Usoz en 1860 ya solo localizó uno. Ese segundo manuscrito puede ser una pista fantasma o, con mucha elucubración, uno de los dos manuscritos del *DL* que, como se verá, suponemos perdidos.

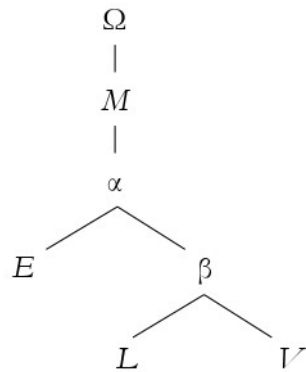
Ante la inexistencia de otros manuscritos que pudieran ser fuente, se han aportado posibles explicaciones que pudiesen sostener la subordinación de Mayans a *L*: Perry hipotetizaba que Mayans, tras usar el ejemplar con esas tres obras que le dejó Nasarre, custodió tal libro en su biblioteca, y este, desgajado en la operación de venta, terminó custodiado en Londres; según Laplana (2010: 92) las divergencias de la edición de Mayans con respecto a

su fuente *L* se explicarían por “la premura con que se realizó su copia y en el proceso de impresión”, y la laguna que está en *L* y no en la edición de Mayans habría sido completada por este autor en ese viaje al Escorial donde fue buscando compensar la pérdida de hojas del episodio de Ureña.

La cuestión distaba de ser resuelta, pues era posible apuntar a otra posibilidad: descartar que cualquiera de los tres manuscritos conservados fuera la fuente mayansiana. Tal fue la hipótesis que ya apuntó tímidamente Perry (1927), quien señalaba a tenor de las variantes significativas que encontraba entre la edición de Mayans y *L* que se podría sostener que “a fourth manuscript existed, came into Mayans’s hands and subsequently disappeared”. La hipótesis de que existía un cuarto manuscrito perdido fue sostenida con toda contundencia por Cristina Barbolani en su tesis: “Abbiamo cioè un quarto testimonio *N* dedotto dall’edizione mayansiana” (Barbolani, 1967: LXXXI) y, a la postre, esta es la hipótesis que se ha mostrado correcta: localizado está ese cuarto manuscrito en la biblioteca Serrano Morales. Como ya mostró Willstedt (2015) el manuscrito que consultó Mayans para su edición está actualmente en Valencia. Barbolani llamó *N* a ese cuarto testimonio (por Nasarre) y lo daba como el segundo de los manuscritos perdidos: en su estema de la transmisión del *DL* figurarían otros dos testimonios perdidos que en hipótesis Barbolani califica con las letras δ y ε . La propuesta estemática de Barbolani (1967: XCIII) se ofrece en 5a; en 5b presentamos la versión estemática que postulamos aquí, que, como se ve, refrenda por completo la hipótesis de Barbolani pero modifica la nomenclatura de los testimonios:



(5a)



(5b)

En efecto, en el estema de Barbolani se separaban como testimonios distintos los derivados de un mismo manuscrito, M , que había tenido varias manos correctoras o censoras ($M1$, $M2$ y $M3$, solo una de ellas verdaderamente relevante) hasta llegar al estado en que fue conocido por sus copistas. En nuestra propuesta, no discernimos internamente en el estema esas intervenciones, que apuntan en conjunto a actuaciones posteriores a la génesis del apógrafo M y que no suponen exactamente *estratos de redacción* sino *estratos de transmisión* de un mismo testimonio. Por otra parte, prescindimos de la sigla N que usaba Barbolani para nombrar al cuarto testimonio perdido e introducimos una nueva, acorde con la identidad del testimonio a que apuntamos: V .

Opto por denominar V a este manuscrito, lo que ayuda a armonizar la nomenclatura de los testimonios del DL en torno a siglas que se refieren a la ubicación geográfica de los testimonios (Madrid, Escorial, Londres y, en este caso, Valencia). Obviamente, Barbolani, que no conoció este testimonio, hubo de acudir a una sigla de poseedor para dar nombre a su manuscrito postulado. Tal sigla es también usada en el trabajo de Willstedt pero tiene para nosotros el inconveniente de conceder una importancia desmesurada al último poseedor del testimonio antes de Mayans. Elijo llamar V a este manuscrito por consonancia con las denominaciones locativas de los otros, ya que ninguno de ellos singulariza a sus poseedores inmediatos. En las páginas que siguen describiré este testimonio en su

historia externa e interna y mostraré los resultados de la colación realizada para defender su ubicación en el estema.

2. En 2015 el trabajo de Willstedt revelaba con datos fundados que en la Biblioteca Serrano Morales de Valencia se guardaba un manuscrito que contuvo tres obras antiguas y que había sido despiezado en dos: dos de las obras (el *DL* y el *Arte de trovar* de Villena) se habían quedado en Valencia en la citada biblioteca; la tercera obra, un *Libro de caza de las aves* de López de Ayala, estaba en la BNE bajo signatura Mss./4208. El trabajo de Willstedt se centra en defender la vinculación material originaria de la pieza madrileña con el manuscrito valenciano. En consonancia con la línea de trabajo sobre Valdés que he desarrollado en los últimos años (Pons Rodríguez, 2020; Pons Rodríguez, 2021a; Pons Rodríguez, 2021b; Pons Rodríguez, 2022) en las páginas que siguen nos centraremos en detallar la posición de *V* en la historia de la transmisión textual valdesiana.

2.1. Sorprendentemente, la existencia de este manuscrito del *DL* en Valencia pasó desapercibida para los estudiosos de la lengua y la literatura españolas que se acercaron al *DL* desde fines del XIX al XX. La sorpresa es mayor al corroborar que el manuscrito nunca se extravió de los catálogos y no dejó de haber noticias circulando sobre él. La fundamental es que su propio poseedor, Serrano Morales, informó a Marcelino Menéndez Pelayo de que atesoraba este manuscrito entre sus fondos (Carta n.º 762 de su epistolario, volumen 16, fechada a 13 de marzo de 1903)⁴:

He leído estos días, una vez mas, lo que dice Vd. en los Heterodoxos acerca del Códice que utilizó Mayans para la impresión del Diálogo de las lenguas de J. de Valdés. Si no le sirve de molestia fijese Vd. bien en el antiguo Ms. que se guarda en la Biblioteca Nacional, para compararlo aquí, aunque sea de memoria, con el que yo poseo y que supongo es el procedente de Zurita á que se refiere D. Gregorio en el tomo I pag. 179 de sus Orígenes de la lengua. En esta copia no se nota que falte ninguna hoja, como no sea la que sirviera de portada, si la tuvo.

Posteriormente a esa noticia, el catálogo de la biblioteca Serrano Morales incluye una descripción de este testimonio, aunque resulta sorprendente que no haya difundido más la importancia de este manuscrito dentro de la historia de la recepción del *DL* en España. Describiremos a continuación el manuscrito 6367 de la Biblioteca Serrano Morales (Valencia) que guarda

⁴ Menéndez Pelayo tuvo una relación amistosa muy continua con Serrano Morales (Millón Villena, 2001); el primer viaje del polígrafo a Valencia fue, precisamente, para ver los manuscritos de Mayans que Serrano guardaba y los que tenía la marquesa de Cruilles.

este nuevo testimonio del *DL* de Juan de Valdés no tenido en cuenta (salvo en Pons Rodríguez 2022) en ninguna de las ediciones publicadas de esta singular y relevante obra de la historiografía lingüística del español.

Se trata de un volumen en papel de 25 cm. de largo y ancho de 18 cm., de 78 folios paginados escritos en letra humanística y con tres hojas de guarda. La copia del *DL* ocupa de las páginas 1 a 131; a continuación las páginas numeradas como 222 a 242 incluyen el texto de Enrique de Villena, y al final aparecen dos hojas blancas del cuadernillo de Villena (la segunda con el sello de la biblioteca y tres pruebas de pluma) además de una hoja de guarda. La caja de escritura de la página ha sido rayada a punta seca y ocupa 170x115 mm en la primera parte y 218x83mm en la segunda, con planas de 24 a 26 líneas de media, a línea tirada, con separación de 0,5 cm entre líneas; no hay rúbricas ni columnas; por su parte, la cubierta mide 19 cm de ancho con exclusión del lomo. El papel es de buena calidad; la tinta de escritura es uniforme, de tono oscuro ferruginoso y la escritura se ha hecho a una sola tinta.

Presenta una doble signatura: en el ángulo inferior izquierdo de la primera hoja de guarda figura la leyenda A-14 / 4ª est.; y, a la derecha S.M. 6.367. Aunque contiene dos obras en su interior, en el lomo, redondeado y oscurecido por la acción del tiempo, solo figura el título de una de ellas con letras unciales: DIALOGO DE LAS LENGVAS. La encuadernación es pergamino sin leyenda, no es moderna pero tampoco coetánea a la escritura del códice, incluye tarlatana de refuerzo y, aunque no lleva cabezada que oculte el canto interior de los cuadernillos, estos resultan difícilmente cuantificables por estar muy unidos, aparentemente cosidos con tres nervios; presenta dos cuerdas dobles que se unen a la contracubierta en anilla, aunque a una de ellas le falta la correspondencia donde agarrarse en contracubierta. El volumen combina cuadernillos en septeniones (cinco: 1 a 28, 29 a 56, 57 a 84, 85 a 112 y 113 a 126) que se rompen al haber sido el volumen desencuadernado para terminar el *DL* en el cuadernillo del que se ha desgajado la pieza central que había entre el *DL* y Villena (el último cuadernillo del *DL* ocupa de 129 a 132). Pese a esta operación de mutilación, el códice presenta buen estado de conservación, salvando algunos desperfectos menores⁵; la copia parece haberse hecho como versión sin lujos pero limpia. Que el volumen ha sido reencuadernado desde su manufacturación se aprecia en varios hechos: la evidente falta de linealidad

⁵ El manuscrito presenta rotos de uso en algunas páginas (rasgado pequeño en págs. 1, 9, 53) y rasgados mínimos por acción de la tinta en 15. Los orificios por corrosión son más frecuentes entre las hojas 45 a 49. En página 53 hay un pequeño rasgado, manchas de humedad que no afectan a la caja de escritura entre págs. 73 a 87 y una mancha de tinta y agua en pág. 108.

de los números de páginas, la discordancia entre el papel de los cuadernillos del códice y el de las cuatro hojas de guarda (3 iniciales, 1 final, de papel más blanco). Además, se percibe marca de agua solo en las hojas de guarda: una marca de 9,7 cm: un triple círculo, el superior es el escudo de Génova con cruz latina de san Jorge inscrita en un óvalo, coronada y flanqueada por dos grifos rampantes; el círculo central contiene las letras SP mayúsculas unidas por un camino con V invertida y en el inferior un número 2. La marca parece corresponderse con la identificada en papeles que circularon entre Valencia y Madrid en el siglo XVIII, así, la muestra un dibujo valenciano de 1766 (inventario de dibujos, P-1219 de BDA)⁶.

En lo que se refiere a la foliación, encontramos una doble numeración, marcada en ambos casos con arábigos en el ángulo superior derecho de los rectos y en el ángulo superior izquierdo de los vueltos en tinta negra. Las páginas están numeradas consecutivamente en recto y vuelto desde el folio 1 hasta el 9 (números 1 a 18) para, a partir del folio décimo, incorporar un antiguo número tachado (10) de forma que la hoja 10 tacha a los números 19 y 20, la hoja 12 a los números 23 y 24 y así sucesivamente: la hoja 24 contiene el número 49 tachado y la 26 los números 51 y 52. A la vista de la hoja 51 donde figuran los números 101 y 102 y donde resulta visible un 102 guillotinado, parece claro que se renumeraron las páginas porque al reencuadernar se cortaron los números. El manuscrito contiene reclamos en cada recto y cada vuelto, algunos de ellos corregidos aparentemente (6, 7, 11, 12, 16, 23, 27, 29, 31, 82...) para incorporar en la última línea de la página el texto del reclamo.

Señalemos dos datos acerca de la versión del *DL* que transmite *V*. En consonancia con la grafía *Marcio* que tiene el listado de personajes con que se abre el manuscrito *V*, la edición de Mayans llama así al personaje; el *codex optimus M*, en cambio, lo llamaba *Martio*⁷. En segundo lugar, si en *M*, *E* y *L* aparece tras el *DL* un listado de palabras castellanas de posible origen hebreo, esa lista falta en *V*, y por tanto, está ausente de la edición de Mayans, que este tituló *Diálogo de las lenguas*, tal como en *V* figura el título.

⁶ Base de datos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [<https://www.academiacolectores.com>]; el dibujo corresponde al grabador valenciano Joaquín Ballester (1740-1808), que pudo tener relación con Mayans en la Real Academia de Nobles Artes San Carlos de Valencia. También se localiza en papeles muy anteriores, de otras áreas, en consonancia con la extensión del escudo de Génova como filigrana. Así, una marca prácticamente idéntica a la encontrada en la hoja de guarda valenciana se halla en 1656 en Orense (n.º filigrana 0017820A; código U6/2; BasantaIV_C3_F337) en el corpus Filigranas Hispánicas (<http://www.cultura.gob.es/filigranas/proyecto>).

⁷ Las ediciones posteriores a Mayans y la historiografía literaria han fijado como nombre del personaje el de *Marcio*, por lo que no se hace recomendable sustituir ahora *Marcio* por *Martio*, si bien hay que insistir en que esta es la versión más acorde con lo que el manuscrito más fiable lee y con la identidad del personaje subyacente a *Marcio*.

Aunque han dejado su huella en el volumen varias manos, el protagonismo de la copia recae exclusivamente en una. No obstante, reviste gran interés el esclarecimiento de las distintas manos que han intervenido en los márgenes del texto y, en menor medida, en el interior. Podemos identificar con claridad tres manos principales: la del copista (*mano1*), una segunda que anota en los márgenes (*mano2*) y una adicional (*mano3*) que introduce en menor medida señales no verbales y algunas palabras. Es posible que se sumaran a estas tres manos otras dos (*mano4* y *mano5*) posteriores y menos intervencionistas. En todos los casos, estas manos se concentran más en el *DL* que en el texto de Villena.

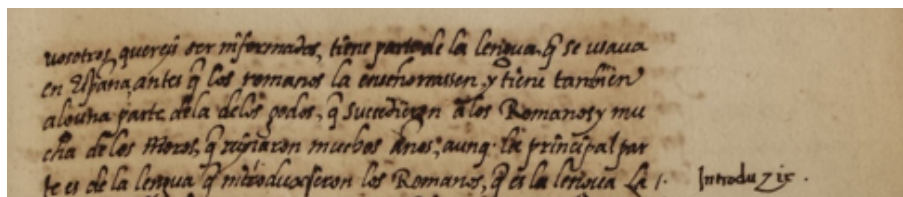


Fig. 1. Fragmento de V13, texto del *DL* y glosa marginal

La mano del copista o *mano 1* es la responsable de copiar el texto de Valdés y el de Villena. No se da cambio de una obra a otra aunque sí es perceptible la variación propia de una diferencia temporal entre el momento de escritura de ambas obras, como se observa en el distinto grosor de tinta que se aprecia en momentos de *reprise* de la escritura (por ejemplo, en el final 114). Por su parte, *la mano 2* escribe en los márgenes para resumir el texto o para dialogar con él. Esta mano glosa también algunos pasajes de la parte de Villena pero es mucho más extensa en las páginas del *DL*, en las que introduce una media de 3 glosas por página, en su mayoría palabras entresacadas del texto que van funcionando como índice de formas léxicas tratadas por Valdés. Extraemos en (6) algunas de las glosas de mayor entidad:

- (6) a. El emperador echo los moros de los Reynos de Aragon pero quedaron en ellos por su conversion (V18).
- b. Dexò de dezir y añadir las ll qu. es pronunciacion propia de la lengua Castellana y ponese adelante (V26).
- c. Para Italianos escribe en Castellano de una manera y para Castellanos de otra: cosa indigna del autor (V52).
- d. Superlatiuos. Yo pienso que la propiedad dela lengua Castellana no sufría en lo antiguo superlatiuo sino con muy, muy noble muy illustre, muy excellent: y assi en todos los otros: y q. del Italiano se ha introduzido (V58).
- e. Este vocablo deuio ser antiguo Castellano del salio trampa (V82).

La anotación debió de ser coetánea a la escritura o poco tiempo posterior a ella y es muy posible, como apuntaremos *infra* que la *mano 2* (y tal vez la *mano 1*) corresponda a Jerónimo Zurita.

Al tipo de letra que llamamos *mano 2* pertenecen también tres segmentos textuales que están al final de la copia del *DL*, en el recto de la hoja en blanco siguiente. El primero es una anotación léxica (7), el segundo unos versos (8) y el tercero una lista de seis palabras con inicial *e* (9):

- (7) Runcare, esse cuellere, ex Varrone et Plinio| de donde parece que se dixo en castellano arran|car. Pedro Victorio enel lib. xxvi delas va|ris lectiones cap. viii dize que aun se usa |en algunas partes de Toscana, y Romaña en |vulgar el runcar.
- (8) Segun los puntos me han dado,
Biuir sera marauilla
Yo mando que en mi capilla,
Mi cuerpo sea sepultado:
Y me entierren con la cruz
De quando yo era capuz
- (9) Enrique
Enriquecer
Enredar
Enrubiarse
Enramar
Enriscar

En (7) la mano del copista explica la herencia romance de la forma latina *runcare* equivalente a *cuellere* y respaldada por la *auctoritas* de Pedro Victorio sobre su vigencia en dialectos italianos. La corta cita no es irrelevante: el humanista florentino Pedro Victorio (1499-1585) fue amigo de Zurita, ambos se conocieron en Italia en 1550 y habían discutido en torno a la interpretación de un pasaje de un autor al que admiraban: Tácito (Fatás 2011-2012: 198). Uno de los volúmenes de sus prolijas *Varias lectiones* es citado aquí buscando un antecedente latino para el étimo de *arrancar*⁸. La lista de vocablos (9) parece estar copiada de cualquier diccionario o glosario a la vista, pues se sigue más o menos alfabéticamente un listado léxico similar al de algunos diccionarios de la época⁹ e incluye palabras de las que comenta Valdés en el *DL*.

⁸ Es una búsqueda imposible, por cuanto el origen de *arrancar* es oscuro (DCECH, s.v. *arrancar*) tal vez derivado de una raíz germánica en *HRING.

⁹ Así, en Nebrija (1516, *Vocabulario de romance en latín*) leemos en listado voces como *Enredar*, *Enrique* (figura en los diccionarios por ser nombre de moneda), *Enriquecerse*, *Enriscar*, *Enronquecerse*... Sin duda, la palabra más llamativa del listado es *enrubiarse*, que falta en los diccionarios de Nebrija y Covarrubias, y documentamos en lexicografía (no así en el uso, donde es anterior) por primera vez en Minsheu (*enrubiarse*: rubrum efficere;

Respecto a (8), se trata de una pieza burlesca de Juan de Mendoza. La identificamos a partir de su inclusión en cancioneros, como el llamado *Cancionero sevillano de Toledo* (Labrador *et alii*, 2006: 393-394, n.º 369), copiado en Sevilla entre 1560 y 1570. Juan de Mendoza es un autor menor en relación con otros incluidos en el *Cancionero*¹⁰; sobre todo este cancionero reúne piezas de inspiración italiana e inéditas, si bien la parte final a la que pertenece esta pieza es la correspondiente al cancionerillo burlesco. Los versos copiados en el manuscrito de la Serrano Morales presentan variantes en su copia en nuestro manuscrito. En el *Cancionero sevillano*, aun rasgada la hoja y con difícil lectura, se propone otra lectura¹¹.

La *mano 3* es autora de una letra mayor y menos cursiva que las anteriores. Interviene muy débilmente en el margen. Así, escribe una forma en griego, avisa “estos son dos versos” para el margen de una parte del *DL* donde se cita a Horacio (12) o repite ejemplos del texto (*traxon, dixon, hizon*, en 83). La conservación de bastantes papeles autógrafos de Mayans nos permite asegurar que la *mano 3* es la suya: esta es su letra. Así en las imágenes (2) y (3) tenemos un par de apuntes mayansianos en un manuscrito de la BNE sobre monedas que podemos comparar con glosas laterales de *V* (imágenes 4 y 5):

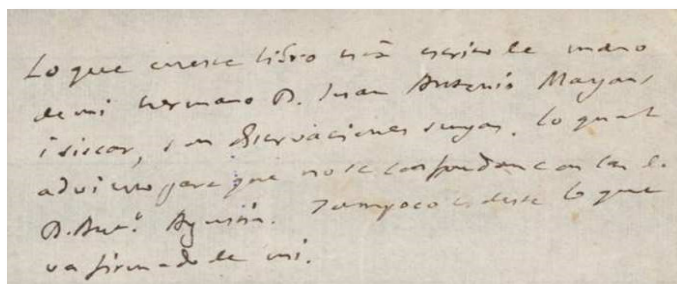


Fig. 2. Nota autógrafa de Mayans en f.1r de BNE Mss./13835

Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum, 1617) y que *Autoridades* definía como ‘teñir de color rubio alguna cosa, lo que regularmente se dice del cabello’.

¹⁰ El *Cancionero* reúne de forma destacada versos de Gutierre de Cetina y de Diego Hurtado de Mendoza junto con otras decenas de poetas, entre ellos, sin nombrarlo, a Álvaro Gómez de Castro, de quien se incluye una pieza y Gonzalo Pérez, traductor de la *Ulixea* (Labrador *et alii* 2006: 36) y relacionado también indirectamente, con la transmisión del diálogo (Pons Rodríguez, en prensa).

¹¹ “[DE DON JUAN DE ME]N[DOZA A UN CAPARAZON QUE HAB]ÍA [SIDO PRIMERO CAPUZ Y LOBA DEL COMENDADOR ZAPATA]: [Según los puntos] me an dado / [vivir será ma]ravilla: / [mando que en] la mi capilla / [mi] cuerpo sea sepultado. / [Y p]ues voi transfigurado, / [que me] entierren con la cruz / [de cuan]do yo era capuz”. El *Cancionero sevillano* recoge cuatro coplas más de Juan de Mendoza, salvo la última todas de naturaleza burlesca.

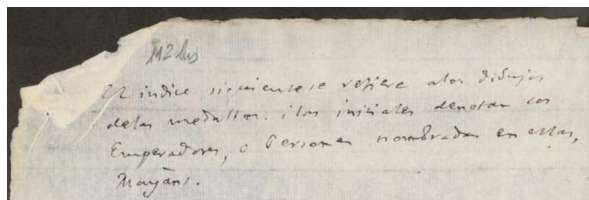
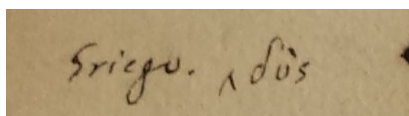
Fig. 3. Nota autógrafa de Mayans en f.112v de BNE Mss./13835¹²

Fig. 4. Glosa autógrafa de Mayans en V68

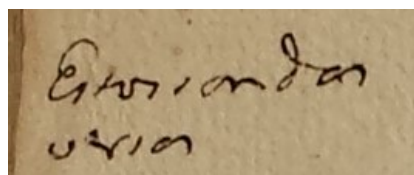


Fig. 5. Glosa autógrafa de Mayans en V126

Las intervenciones mayansianas parecen, pues, avisos de correcciones o aclaraciones gráficas concretas hechas al copista que pudo ser el responsable de transcribir el texto que se llevó a la imprenta. No es la de Mayans una mano glosadora sino correctora. Así, en la imagen (6), donde *V* lee “T[orres]. y de Yanguas que os parece?” la respuesta corresponde a Valdés (“que muestra bien ser latino”), pero está interlineada la atribución del parlamento a Valdés y Mayans lo aclara en la nota marginal donde con su letra leemos “Valdes”. Y en la Imagen (7), donde *V* lee “siempre te hize bien y nunca te hize bien”, Mayans corrige en margen *quise*. Estas correcciones pudieron hacerse a la luz de *E*, manuscrito que, como sabemos, Mayans consultó, pero pueden perfectamente haberse hecho *ope ingenii*.

¹² Se trata de la *Colección de dibujos de monedas romanas de emperadores y de cartas y toros escritos de Antonio Agustín*, que presenta notas de Juan Antonio y Gregorio Mayans y en la que Gregorio Mayans declara (en 11) la autografía de algunas notas: “Lo que eneste libro está escrito de mano de mi hermano D. Juan Antonio Mayans i Siscar, son observaciones suyas: Lo qual advierto para que no se confundan con la de D. Antº Agustín. Tampoco es deste lo que va firmado de mi”.

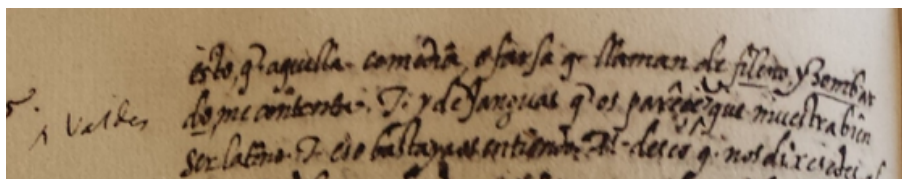


Fig. 6. Fragmento de *V* con texto del *DL* y nota de Mayans en margen izquierdo

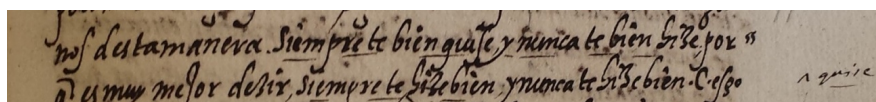


Fig. 7. Fragmento de *V112* con texto del *DL* y corrección de Mayans en margen derecho

Sin duda a decisión propia corresponde la intervención visible de (8) donde Mayans escribe en margen izquierdo “es gran hablista”, sintagma que aparece tal cual en su edición (Mayans 1737: 164) y que traiciona (vid. *supra* 2c) el *hablistán* del manuscrito *V*.

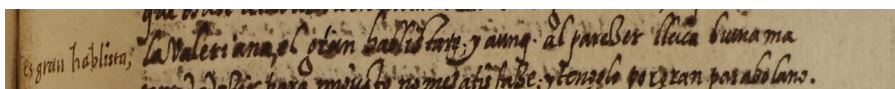


Fig. 8. Fragmento de *V121* con texto del *DL* y corrección de Mayans en margen izquierdo

El resto de intervenciones son menos visibles y de menor entidad: una *mano 4* introduce signos a lápiz en el margen¹³ y se localizan dos manos muy posteriores en el vuelto de la tercera hoja de cubierta con dos anotaciones:

(10) [en lápiz azul] Este manuscrito es el que sirvió / para la impresión del Dialogo de / las lenguas y del Arte de trovar en / los Origenes de la lengua de Ma-/yans, de cuya biblioteca lo adquiri

[*infra*] rúbrica E.S. y M.

(11) [en lápiz negro] Este mas. con el Arte de trovar que le sigue, perte / necieron al Cronista Geronimo Zurita, y proseyó des-/ pues el Condestable de San Clemente (vease Progresos / de la Hist.^a de Aragon por Ustarroz, pag. 300, 303 de /la edic. de 1878-

¹³ Por ejemplo, cruz en margen (5); asterisco sin línea horizontal y marca en el texto en *que quedase* (final de línea 8) y cruz margen izquierdo junto en línea 20 (15); dos cruces en márgenes (16); doble cruz (21); asterisco de mala factura (24); cruz apenas visible (33); asterisco doble (36); cruz (59, 72, 77, 97 y a punta seca en 106); almohadilla (53 y 107, este hace una llamada a la línea donde figura *siemprede hablar* aparentemente queriendo dividir *siempre* y *de*) y algunas otras intervenciones más.

Parece claro que (10) es mano del propio Serrano y Morales mientras que (11) debe de ser de un archivero de su biblioteca que parece haber sido también el responsable de que en la primera página del *Dialogo* aparezca la anotación *Nº 195 del vinc.* de Mayans.

2.2. A la vista de los rasgos del manuscrito, nuestra hipótesis es que la *mano 2* es la de Jerónimo Zurita (1512-1580), contador general de la Inquisición en la Corona de Aragón y primer cronista de Aragón y que la *mano 1* es de un copista que trabajaba a las órdenes del propio Zurita, quien glosa y anota las páginas una vez terminada la copia. Podemos comparar la letra de varias glosas de *V* (imágenes 12, 13, 14) con la guardada en varios manuscritos de BNE demostradamente autógrafos salidos de su mano y mencionados en Domingo Malvadi (2010). Así, la imagen (9) es una glosa de Zurita a Mss./1664, la imagen de (10) pertenece a Mss./9571 (*Serenissimi Principis Ioannis Secundi Aragonum Regis vita / per Gundissalvum Garsiam de Sancta Maria, iurisconsultum civem caesaraugustanum*) donde es de Zurita el texto y la glosa y en la imagen (11) vemos otra glosa suya, esta al manuscrito Mss./2880 de Pero López de Ayala. Los rasgos pueden compararse con los fragmentos de *V* que mostramos en las imágenes (12), (13) y (14):

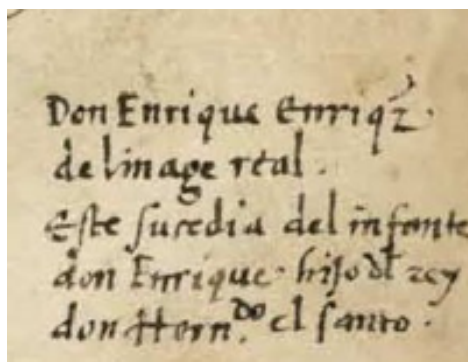


Fig. 9. Glosa de Zurita a BNE Mss/1664 (fol.26r)

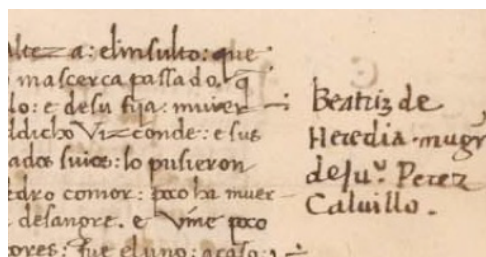
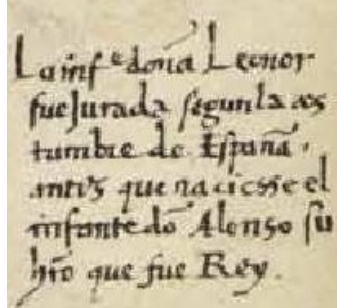
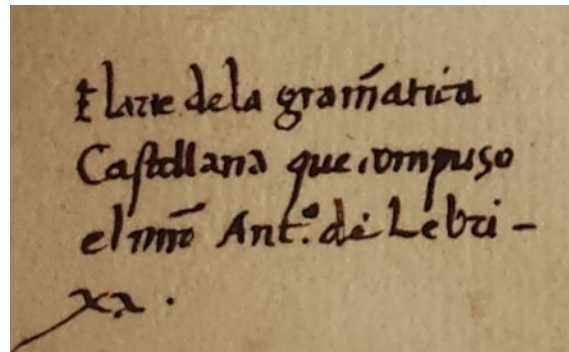


Fig. 10. Copia y glosa de Zurita a BNE Mss./9571 BNE (fol. 1r)



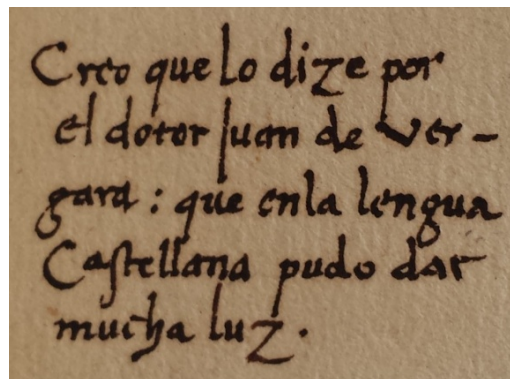
La infanta Leonor
fue jurada según la cus-
tumbre de España
antes que naciesse el
infante do Alenxo su
hño que fue Rey.

Fig. 11. Glosa de Zurita a BNE MSS/2880 (fol. 5r)



El arte de la gramática
Castellana que compuso
el m^o Ant. de Lebri-
xa.

Fig. 12. Glosa de V34



Creo que lo dize por
el doctor Juan de Ver-
gara: que en la lengua
Castellana pudo dar
muicha luz.

Fig. 13. Glosa de V66

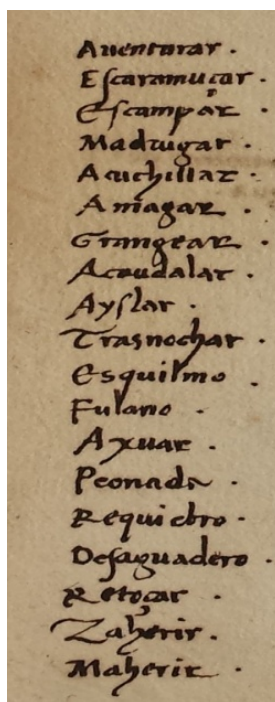


Fig. 14. Glosa de V96

El cuerpo del texto no es mano de Zurita, pero podría ser de la misma mano del copista a quien se debe una parte de BNE Mss./1618¹⁴, manuscrito de la *Crónica de Juan II* que se copió a medias entre Zurita y un amanuense que debió de estar a su servicio. La letra de tal copista es la de la imagen (15). La identificación de esta *mano 1* y de atribución de las glosas de la *mano 2* a Zurita permitiría, además, situar esta copia del *DL* en la órbita de un encargo específico hecho por Zurita, que deseaba atesorar este manuscrito y que no se hizo con él por vía indirecta o casual. Cabe añadir, además, que Zurita escribió el encazamiento de la obra (imagen 17), esto es, el título y los nombres de los personajes. Pueden compararse tales partes con las mayúsculas que proporciona Fatás (2013) de un manuscrito autógrafo de Zurita sobre Julio César (reproduzco en imagen 16 un fragmento). Vemos que las mayúsculas versales latinas son muy coincidentes con las del *DL* y que se repiten rasgos como la M (final de *commentarium*, inicio de *Marcio*) con trazo de extensión o la n con trazo oblicuo que arranca de la punta media).

¹⁴ Debo este relevante dato al compañero Francisco Bautista (Universidad de Salamanca), que se ocupó de este manuscrito en Bautista (2014).

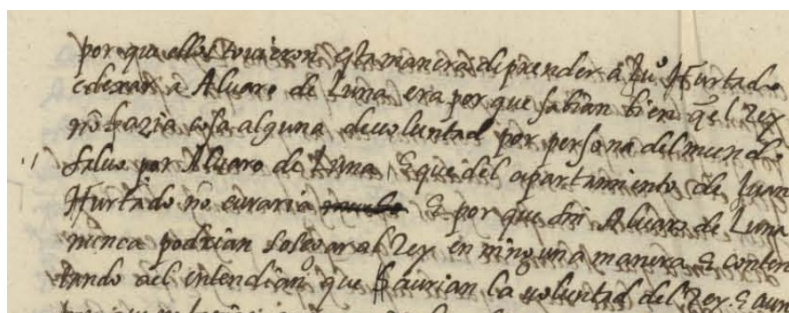


Fig. 15. Fragmento de f.5v BNE Mss./1618

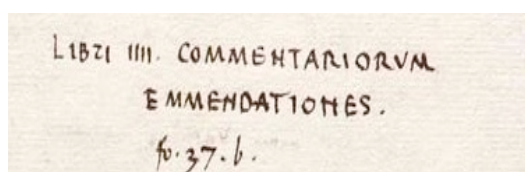


Fig. 16 procedente de Fatás (2013: 49; Ms. 9514 de Seminario San Carlos de Zaragoza)

(26)

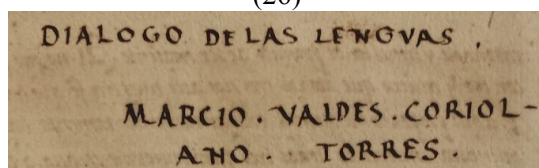


Fig. 17. Inicio de V

Zurita manejaba en sus escritos dos tipos de letras, una en el cuerpo y otra “más desembarazada y ancha que las aclaraciones” (Fatás 2013: 14); así, Bautista (2017) a propósito de la copia que el aragonés hizo de unos anales de Ripoll del XIII ya llama la atención sobre las “variedades de la escritura de Zurita, humanística en unos casos y cursiva en otros, la mayoría”. Pero no parece que la *mano I* sea, pues, la suya. Si bien era común que Zurita copiase, anotase y ampliase con otras fuentes sus testimonios manuscritos, como copista era muy fiel al estado gráfico de su fuente, escrupuloso en sus copias, posiblemente por herencia de su afición a la epigrafía. El estado gráfico de *V* y sus notables errores no podrían haber sido, en efecto, resultado de la mano de Zurita.

Si, como sospechamos, es letra de Zurita la de las glosas, resulta muy relevante una de ellas (que reproducimos *supra* en 22a), en que, aludiendo a una frase el personaje de Pacheco /Torres dice: “esto no lo saqué de mi cabeça, sino que lo aprendí de un hombre que todos conosco cuyo

nombre callaré, por no lastimar a alguno”. Los editores del *DL* comúnmente han reconstruido ese nombre como el de Nebrija, gramático que enfada al personaje de Valdés en el diálogo y que es evocado, en algún caso mediante circunloquios, por los otros personajes. Pero se puede revisar el pasaje (que muestro en la imagen 13) a la vista de esta aclaración que hace el glosador:

(12) Creo que lo dize por el dotor Juan de Vergara: que en la lengua Castellana pudo dar mucha luz (V66).

Juan de Vergara (1492-1557) trabajó a las órdenes de Cisneros en la traducción de la *Poliglota*; tanto él como sus hermanos Bernardino de Tovar y Francisco Vergara fueron importantes valedores del erasmismo en el entorno de Alcalá, en cuya universidad Juan fue catedrático de Filosofía y Francisco de griego. La referencia que *puede lastimar* puede estar aludiendo a la incomodidad que podía suscitar la mención a los Vergara, que fueron conocidos por Valdés (Tovar fue lector temprano del *Diálogo de doctrina cristiana* según reza en su proceso inquisitorial). Jerónimo Zurita trató con Juan de Vergara y debió de conocerle una capacidad de magisterio en torno a la lengua española que, si es este el personaje al que apunta Valdés, es la que se evoca en esta glosa.

Parece que Mayans recibe el manuscrito y lo lee sin omitir las glosas incorporadas ya que incluso aprovecha estas para su interpretación del *DL*. Así se muestra en la glosa al fragmento en que el *DL* decía: “la lengua catalana diz que era antiguamente lemosina”. A esto, Zurita añadía en el margen:

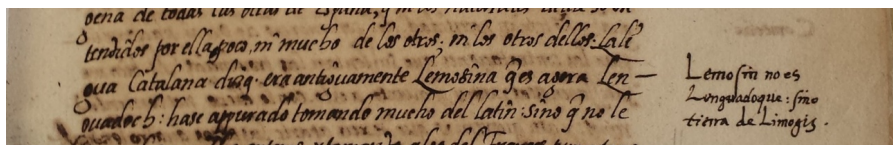


Fig. 18. Fragmento de V21 con texto del *DL* y glosa de Zurita en margen derecho

(13) Lemosin no es Lengadoque: sino tierra de Limoges (V21).

El sintagma *Tierra de Limoges* se documenta (ap. CORDE) un par de veces en la Edad Media y solo dos en los Siglos de Oro, en los *Anales de la corona de Aragón* de Zurita¹⁵. Mayans lee el *DL*, lee la nota del glosador (consciente o no de que este fuera Zurita) y declara en sus *Orígenes*:

¹⁵ “Después, por su muerte —que murió en el mes de diciembre del año pasado en Marsella— fue creado sumo pontífice el papa Gregorio XI que era de nación francés de *tierra de Limoges*, sobrino del papa Clemente VI hijo de su hermana” (*Anales IV*, 618); “pero los genoveses no quisieron conceder a las condiciones de la paz; y dentro de breves días murió el

(14) Por otra parte, los catalanes, favorecidos primero de los franceses, i después por sí solos, ivan estendiendo sus conquistas i con ellas la religión christiana i propia lengua, que era la lemosina, esto es, la romana, corrompida en tierra de Limoges, no en Lenguadoque, como dice el autor del Diálogo de las lenguas (Mayans, 1735a: § 75, cursivas mías).

La identificación de la letra de Zurita en las glosas es otro elemento más en la reconstrucción de la historia de la edición de Mayans y en la de la propia tradición textual del *DL*. El *DL* estaba en la biblioteca de Zurita: su amigo, el humanista Juan Páez de Castro le dirige en 1562 una carta donde le pide que le envíe copias que él no tiene de libros suyos como:

(15) La *historia del rey don Juan II*, de la primera impresión no tengo, mándemela enviar vuestra merced con más el *Diálogo de la lengua Castellana* y los versos de Barcelona *tu tamen a Poeno Barchino*, etc.

Esto es, Zurita tenía un *DL* en su biblioteca¹⁶ y su círculo lo sabía, de forma que ya era apreciada y leída la obra de Valdés en el Quinientos. Es posible hipotetizar que Zurita se hizo con su copia del *DL* a través de alguno de los miembros de ese primer círculo de recepción de la obra de Valdés en España.

Por otra parte, tanto el *DL* como el libro de cetrería fueron mencionados como obras que estaban en propiedad de Zurita por Juan Francisco Andrés Uztarroz (1606-1654) en sus *Progressos de la historia en el reyno de Aragón*, publicados de forma póstuma por Dormer (1680). En el capítulo en torno a Jerónimo Zurita se señala:

“También tuvo diferentes manuscritos de las *Corónicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III*, que escribió D. Pedro López de Ayala (...) y tuvo del mismo autor un libro de cetrería, que avía dedicado a su pariente Don Gonçalo de Nieva. Obispo de Calahorra, y Burgos, y Arçobispo de Sevilla” (cap. IV: 250).

Zurita reunió una importante biblioteca que fue donada a la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza y luego la terminó comprando el conde duque de Olivares.

papa en la ciudad de Aviñón y falleció a 6 del mes de diciembre deste año. Y fue eligido dentro de once días el cardenal Ostiense que se llamaba Esteban Alberto y era francés de tierra de Limoges y penitenciario mayor, que se llamó Inocencio VI” (*Anales IV*, 220).

¹⁶ El *DL* no consta entre los libros del inventario de Páez de Castro; si Zurita le hizo llegar una copia, debería ser una descendiente de *V*, pero como hemos mostrado en otro lugar (Pons Rodríguez en prensa), el manuscrito que más cercano se muestra a la órbita de influencia de Páez parece ser *L*, que contiene un prólogo de Páez a la *Ulyxea* que solo pudo extraerse de sus papeles manuscritos.

El segundo conde de San Clemente, Miguel Marín de Villanueva fue, según Uztarroz, el siguiente poseedor del manuscrito de Zurita. Bautista (2020) sigue la pista a los libros de Zurita que no entraron en el lote legado a la Cartuja de Aula Dei y documenta un recorrido que se inicia en el heredero de Zurita, Zurita de Oliván, cuyos libros a su muerte son adquiridos por Diego de Morlanes, heredados por Agustín de Morlanes (†1642) y a la muerte de este, escindidos en un doble fondo de lábil separación: los documentos, que fueron a parar a la biblioteca de Andrés de Uztárroz, y los manuscritos, que fueron comprados por Miguel Marín de Villanueva, conde de San Clemente. A la muerte de este en 1684, es el bibliófilo Pedro Valero Díaz (c. 1630-1700) el que se queda con la colección y en ella es donde Nasarre debió de localizar el *DL* que hizo llegar a Mayans; *V*, por tanto, según Bautista (2020: 25) “debía formar parte del fondo de Valero”; seguramente Nasarre lo desgaja para prestar a Mayans las dos partes del contenido más metalingüístico y quedarse con el libro cetrero, que, a tenor de otras obras sobre cetrería que atesoró “le interesaba a Nasarre” (Willstedt, 2015: 615).

Mayans pidió prestado el manuscrito a Nasarre y fue posiblemente quien lo mandó encuadernar, pero no llegó nunca a devolverle el códice prestado. De la biblioteca de Mayans pasó a la biblioteca Serrano Morales. Mi hipótesis que este manuscrito *V* nunca entró en los anaqueles abiertos de la Real Biblioteca, luego Biblioteca Nacional: no salió nunca de las manos de Mayans, que pudo ser el encargado de reencuadernar las dos piezas en un solo volumen que quedó con una hoja de guarda de filiación valenciana. Nasarre guardaba muchas piezas de la Biblioteca Real en su casa, pero no hay noticias del *DL* y el *Arte de trovar* en las que salieron de su domicilio de Nasarre hacia la venta o hacia su restitución a la biblioteca real; creemos que *V* nunca estuvo allí porque jamás le fue devuelto de las manos de Mayans.

José Enrique Serrano Morales (1851-1908), andaluz de nacimiento y criado en Valencia, ocupó posiciones políticas notables (fue diputado en el congreso en 1891 y 1896) y dedicó buena parte de su tiempo a la actividad cultural: fue académico correspondiente de la RAE, de la RAH y de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Gran bibliófilo, Serrano se muestra también como un activísimo erudito dentro del círculo de escritores y estudiosos de su entorno: en su casa valenciana de la calle Corona reunía dominicalmente a una tertulia con eruditos y escritores. La pasión bibliófila de Serrano se muestra en la principal de sus obras: Serrano Morales fue autor de la *Reseña histórica en forma de Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta 1868*, acogida muy favorablemente por expertos de la época.

Serrano reunió una importante colección de manuscritos, impresos, folletos y papeles, en buena medida llegados a su biblioteca a partir de adquisiciones y algunos a través de donaciones. El resultado se estima en más de quince mil volúmenes procedentes de muy diversas bibliotecas: las de Gregorio Fuster, Salvá, Quirós dels Rius, Ginés de Prellós o Pascual Puigmoltó están volcadas en los fondos de Serrano Morales. En esa biblioteca se albergó también, como veremos, una parte de los fondos de Gregorio Mayans y de su hermano el canónigo Juan Antonio Mayans. A la muerte de Serrano Morales y, de acuerdo a las cláusulas de su testamento, los fondos de su biblioteca pasaron al Ayuntamiento de Valencia, donde hoy se guardan en el Palacio de los condes de Cervelló.

Particularmente relevante para la historia del manuscrito que describimos es la conexión entre la biblioteca de Mayans y la de Serrano Morales. Mayans acopió unos 6000 volúmenes que hoy se hallan dispersos principalmente en cinco bibliotecas españolas: la del Real Colegio del Corpus Christi (Colegio del Patriarca) adonde llegaron muchos manuscritos y cartas donados por los condes de Trígona; la Serrano Morales, con 76 cajas del fondo mayansiano; la Biblioteca Valenciana; los 590 tomos que adquiere la familia real y que se conservan en la biblioteca del Palacio Real en Madrid y los fondos que llegaron a la Biblioteca Nacional de España.

El recorrido de los fondos de la biblioteca mayansiana puede ser seguido en su historia justamente posterior a la muerte de Mayans debido al duro pleito que mantuvieron los sucesores. La nuera del difunto hijo mayor de Mayans (José Mayans y Pascual), Teresa Vives de Cañamás, pleiteó con el resto de los hijos de Mayans (en alianza con su cuñado José Mayans y Pascual). A causa de este pleito el librero Mallén realizó en 1782 un *Yndice de los libros recayentes en la herencia del Sr. D. Gregorio Mayans* en que se listan 3100 títulos¹⁷ albergados en la biblioteca mayansiana; no hay en tal listado de 246 páginas referencia alguna a la posesión de un manuscrito del *DL* o de la retórica de Villena, pero no parece este un indicio claro en contra de que aún estuviese allí el texto de Valdés, dado que en el listado no se incluyen las referencias a todos los manuscritos¹⁸. El pleito, resuelto en favor de Teresa Vives, la convirtió en administradora de la biblioteca mayansiana y su deseo de lucro hizo que la biblioteca se dispersara. Parte de los fondos de Mayans (incluyendo los de Gregorio Mayans y los de su hermano el

¹⁷ El *Yndice* se custodia en el manuscrito 536 de la Biblioteca Nicolau Primitiu de Valencia (Fondo de la Familia Alegre) fols. 239-391.

¹⁸ Así como hay menciones a bastantes impresos, muchos de los manuscritos parecen despacharse con cierta premura. Hay referencias a *Varia opera en octavo o en cuarto* y en los cajones 4 a 8 de la primera parte, en que se incluye la mayoría de las obras metalingüísticas (latinas, españolas como Nebrija o las de la RAE o de otras lenguas) no hay alusión al *Diálogo*, como tampoco en el resto del *Yndice*.

canónigo Juan Antonio Mayans) fueron vendidos a los agustinos de Valencia (Astorgano Abajo, 1999), en concreto, 157, incluyendo entre ellos 97 libros prohibidos; otra parte fue a la Real Biblioteca, y otra estaba en manos de la marquesa de Cruilles, que los había heredado de su padre el conde de Trigona, descendiente de Mayans. La forma en que la biblioteca de Mayans llega a Serrano es poco clara, al menos en lo que se refiere al lapso de tiempo que va entre Teresa Vives y Serrano. Podría pensarse en una adquisición de Serrano a los agustinos, que pudieron tener estos libros a través de la antigua intermediación de fray Facundo Sidro Vilarroig (1748-1816), el agustino doctor en Teología que intercedió en la compra de los libros de Mayans por la congregación.

3. Nos ocuparemos a continuación de la posición que ocupa *V* en la tradición textual del *DL*. Como sabemos, toda la tradición textual es jerarquizable a partir de *M*, sin duda el mejor códice de los que nos han llegado, copiado en Italia tal vez del propio autógrafo valdesiano. Los otros dos manuscritos conocidos hasta ahora, ubicados en Londres y San Lorenzo de El Escorial (*L* y *E*), dependen de él en una relación que para Barbolani (1967) era indirecta. Suponía Barbolani la existencia de dos testimonios perdidos, uno el que manejó Zurita y transportó Nasarre (su *N*, esto es, nuestro *V*) y otro más. De nuestro análisis de variantes se confirma esta hipótesis, por cuanto, como relacionaremos en lo que sigue, *V* ofrece *lectiones singulares* que lo apartan de ser antecedente de cualquiera de los manuscritos conservados (3.1), errores comunes con *E* y *L* que confirman su procedencia del mismo modelo del que estos tres emanan (3.2), así como errores separativos compartidos solo con *L* (3.3.), hechos ambos que fundamentan la hipótesis de que pudo haber dos manuscritos más del *DL* circulando en España en el siglo XVI. La confirmación de que Mayans se basó en *V* (que abordo en 3.4.) permite esclarecer cuántos errores salieron verdaderamente de la propia edición mayansiana y no estaban en el manuscrito de que partía. Limitaré a 10-12 los ejemplos por cada grupo, que podrían extenderse mucho más como puede cotejarse en la lista de variantes mostrada en Pons Rodríguez (2022).

3.1. Las lecciones singulares de *V* son frecuentes, algunas de ellas muestran la mera variación lingüística de un rasgo en la época de la copia, otras son claramente lecciones deturpadoras y que hacen a *V* una copia de peor calidad que las otras dos copias también dependientes de *M* a través del testimonio que suponemos perdido α . Así, pertenecen al grupo de las variantes de *V* enfrentadas a la lección transmitida por el resto de testimonios ejemplos como los que siguen:

(16) dessa que llaman	<i>MEL:</i>	dessa que dizen <i>V</i>
los tres Cipiones	<i>MEL:</i>	los dos Cipiones <i>V</i>
especialmente desta mercancía	<i>MEL:</i>	principalmente en esta mercancía <i>V</i>
al rey que con pena y miedo	<i>MEL:</i>	al rey que con gran denuedo <i>V</i>
dixo el asno al mulo	<i>MEL:</i>	dixo el asno al burro <i>V</i>
visto lo que se puede saber	<i>MEL:</i>	visto lo que parece o se puede saber
dizen ynojos	<i>MEL:</i>	hazen y dizen inojos <i>V</i>
seruenda	<i>MEL:</i>	servida <i>V</i>
Diego de Bovadilla	<i>MEL:</i>	Juan de Bovadilla <i>V</i>
el can congosto a su amo	<i>MEL:</i>	el can casto a su amo <i>V</i>
no avía otra claridad en la cámara	<i>MEL:</i>	no avía otra lumbre en la cámara <i>V</i>
leídas y estimadas	<i>MEL:</i>	loadas y estimadas <i>V</i>

Aparte de muchas variantes de disposición en los elementos y algunas variantes de tipo fónico, *V* introduce en su testimonio algunos errores manifiestos como el nombre *Diego* o las malas lecturas de *congosto* o *seruenda*. Se excluye la variante *pena y miedo /denuedo*, una cita de un verso que la edición de Mayans lee bien, frente al resto. Recordemos que *E* ha sido calificado como el peor manuscrito de la tradición conservada (Barbolani, 1998: 100 señalaba que “está cuajado de errores”). A la vista de la colación completa de los cuatro manuscritos, *V* se perfila como el peor de ellos.

3.2. Por otra parte, *V* coincide en muchas lecturas con *L* y *E* que son divergentes de *M* y que, por comunes entre los manuscritos, hacen posible hipotetizar la existencia de α , un manuscrito heredero del *codex optimus*, que sería copiado cuando *M* estaba ya censurado y que transmite un conjunto de lecciones comunes entre *E*, *L* y *V* que *M* no alberga.

(17) de mí cosa	<i>M:</i>	cosa de mí	<i>ELV</i>
para poder hazer algo	<i>M:</i>	para hazer algo	<i>ELV</i>
pingiado	<i>M:</i>	pringado	<i>ELV</i>
significan lo que ellos	<i>M:</i>	significan lo mesmo	<i>ELV</i>
observancia	<i>M:</i>	observación	<i>ELV</i>
diziendo adaqueel	<i>M:</i>	diziendo <i>om.</i>	<i>ELV</i>
tiene nuevos	<i>M:</i>	tiene menos	<i>ELV</i>
más nunca	<i>M:</i>	más manco	<i>ELV</i>
no se l'entende	<i>M:</i>	nada entiende	<i>ELV</i>
dos esperiencias	<i>M:</i>	dos diferencias	<i>ELV</i>

3.3. Por último, *L* y *V* muestran una coincidencia mayor entre sí que con *E*, por lo que debieron de partir de un subarquetipo común, β , que introdujo lecciones divergentes de *M* y *E* y que se heredaron en los testimonios

londinense y valenciano; entre estos no se puede plantear una posible dependencia de *V* respecto a *L* (18b)

(18a) la memoria del amigo	<i>ME:</i>	la liçión de nuestro amigo <i>LV</i>
este es abad	<i>ME:</i>	el qual es abad <i>LV</i>
por evitar	<i>ME:</i>	por quitar <i>LV</i>
pocos dizen ni escriben espital	<i>ME:</i>	muchos así dizen y escriben espital <i>LV</i>
en su género	<i>ME:</i>	en su general <i>LV</i>
toca a la prosa	<i>ME:</i>	toca a la persona <i>LV</i>
más negro el cuervo	<i>ME:</i>	el cuervo más negro <i>LV</i>
(18b)		
me plaze	<i>MEV:</i>	me parece <i>L</i>
llanamente	<i>MEV:</i>	galanamente <i>L</i>
del metro	<i>MEV:</i>	del número <i>L</i>

Un grupo de lecciones aparentemente traiciona la relación de dependencia que planteamos por la que *L* y *V* se presentan hermanados en torno al subarquetipo β y dependientes a su vez del subarquetipo α del que deriva también *E*: son los casos donde *V* se alinea con *M* pero no con las lecciones de su subarquetipo inmediato β ni de su antecedente α . Los casos son realmente irrelevantes, ya que reúnen a variantes lingüísticas —una muestra selecta en (19)— donde la coincidencia puede haberse producido de forma independiente y solo en un caso hallamos una variante algo más relevante: (20). El pasaje, en efecto, merece ser examinado con detalle: en *E* reza realmente ~~*reprehender*~~ *deprender* por lo que podemos estar o bien ante un pasaje erróneo de α que *E*, *L* y *V* corrigen separadamente coincidiendo *L* y *E* en la lección *deprender* o, más posiblemente, una lección original *deprender* en el subarquetipo que *E* inicialmente no entiende (y que corrige para a continuación arrepentirse y transmitirla) y que *V* modifica a la más común *aprender*.

(19) en buena hora	<i>MV:</i>	en buen hora <i>LE</i>
intelegible	<i>MV:</i>	inteligible <i>LE</i>
Pelegrino	<i>MV:</i>	Peregrino <i>LE</i>
(20) es muy dino de ser leído de los que quieren aprender la lengua	<i>MV</i>	
es muy dino de ser leído de los que quieren <i>deprender</i> la lengua	<i>LE</i>	

Una última lección divergente de aparente relevancia deja de serlo de nuevo si la analizamos con detalle; el pasaje donde el manuscrito escurialense coincide con el valenciano pero no con el londinense se ubica en la primera hoja del manuscrito *E*, hoja que estaba perdida y que fue reemplaza por el copista escurialense Juan de Soto a fines del XVIII a partir de la edición de Mayans. La coincidencia con *V* es, por tanto, lógica.

(21) como mejor supiere *ML*: como supiere *EV*

3.5. Me ocuparé, por último, de las novedades que la edición de Mayans introdujo con respecto a *V*. Una primera cuestión que cabe plantearse es en qué estado se encontraba *V* cuando llegó a Mayans. De las sucesivas manos glosadoras que intervienen en *V*, parece claro que ya había operado una mano correctora que en el cuerpo corrige algunas grafías y palabras que se reproducen en la edición mayansiana en su versión corregida y no primigenia. Es posible que esa mano correctora fuera propiamente la de Mayans. Los ejemplos son numerosísimos pero extractamos algunos (37)¹⁹.

(22) si me dexarades|corr.: dixerades *V*: *Ma*: dexterades.
 nariçer |corr. narizes. *V*: *Ma*: narizes
 riyó |corr: rio *V*: *Ma*: rio

Por otra parte, y como parece inevitable en todo proceso de copia, Mayans, aun siguiendo el manuscrito *V* que tenía en su poder, no lo reproduce cual transcripción fiel sino que interviene sobre él: lo vemos en una cierta nivelación gráfica, en la resolución de errores y en la introducción de algunas lecciones erradas que creemos atribuibles al copista que ejecutó la copia para imprenta.

En efecto, la *dispositio textus* de la primera edición del *DL* hecha por Mayans separa cada alocución de personaje en línea aparte frente a la transcripción en línea tirada común a los testimonios manuscritos; a Mayans se debe la atribución del primer parlamento de la obra a Marcio (*Pues los moços...*), siguiendo el orden en que están listados los personajes (Marcio, Valdés, Coriolano, Torres) y dando el primer parlamento al primero de ellos, que aparece sin la abreviatura *M*. con la que figurará ya en el resto de sus intervenciones. Aspectos gráficos paralingüísticos del original se trasladaron también a la edición de Mayans; así, vemos que *V* remata en pirámide invertida su último folio del *DL*, y lo propio reproduce Mayans, sea por azar o intencionadamente, en sus cuatro últimas líneas.

En lo que se refiere a las decisiones de grafías, Mayans presenta un texto regularizado que mantiene una parte de la variación gráfica del manuscrito del que parte pero interviene de forma muy sistemática en aspectos que podían dar lugar a tropiezos para el lector del XVIII. Así, vemos que Mayans enriquece la puntuación de la fuente, sin eliminar su puntuación de partida y modifica en *v* la *u* consonántica (23abc), interviene en algunos usos de *h* (24), elimina algunos grupos cultos (24a) si bien conserva otros (24b), introduce mayúsculas (25), moderniza algunas de las

¹⁹ En ellos *Ma* vale por edición de Mayans de 1737.

grafías antiguas del manuscrito (26), adapta y moderniza ligeramente las grafías del latín (27: en este caso además distribuye en dos versos la original escritura a línea tirada con que estaban escritos en *V*), convierte en alfabeto griego las transliteraciones en alfabeto latino que se hacían de palabras de esta lengua en la fuente (28) y moderniza algunas formas fónicas del español quinientista (29, 30, 31):

- (23) antes que venga alguno, q. nos estorue *V*:
Ma: antes que venga alguno, que nos estorve
 lo que uos haueys querido *V*: *Ma*: lo que vos aveys querido
 haueysos por auentura *V*: *Ma*: Aveysos por aventura
- (24) a. dexando aparte la *orthographia* *V*: *Ma*: dexando aparte la Ortografía
 significaçion *V*: *Ma*: sinificacion
 b. accentos *V*: *Ma*: acentos
 c. lo segundo dela Grammatica. Lo tercero de las Letras donde entra la Ortographía: lo quarto de las Syllabas lo quinto, de los Vocablos: lo sexto del estillo, lo septimo, de los libros *V*:
Ma: Lo segundo, de la Grammatica: lo tercero, de las Letras donde entra la Ortografía: lo quarto, de las Silabas: Lo quinto, de los Vocablos: Lo sexto, del Estilo; Lo septimo, de los libros
- (25) ya en Italia assi entre damas como entrecaualleros setiene por gentileza y galania, saber hablar castellano *V*:
 yà en Italia, assi entre Damas, como entre Cavalleros, se tiene por gentileza, y galanía, saber hablar Castellano *Ma*
- (26) aia sido latino *V*: *Ma*: aya sido Latino
- (27) Humano capiti ceruicem pictor aequinam Jungeresi uelit et uarias inducere plumas. *V*:
Ma: *Humano capiti cervicem pictor quinam*
Jungere si velis & varias inducere plumas
- (28) a. q. soliendo dezir como el griego dize *paradigma*, que quiere dezir *exemplum* *V*:
Ma: que soliendo dezir como el Griego dize: παράδειγμα, que quiere dezir *exemplum*
 b. *V*: o a un muchacho queriendo dezir que lo castigaremos, dezimos *pues si yo te empieço*: y de la mesma manera dize Luçiano *mucatrixcato*, que quiere dezir *me empeço por medio*
Ma: o a un muchacho, queriendo dezir, que lo castigaremos, dezimos *pues si yo te empieço*; y de la misma manera dize Luciano *μοδ με'σου ήρξατο*, que quiere dezir *me empeço por medio*
- (29) mientras me mandaredes *V*: *Ma*: mientras me mandáredes
- (30) foemenino *V*: *Ma*: femenino²⁰
- (31) en buena hora *V*: *Ma*: en buen hora

²⁰ Casos con esta variante se repiten en ese folio y en otros posteriores.

Interviene también Mayans corrigiendo errores crasos, *emendationes* de claros *lapsus calami* (32) pero también se introducen en su edición otras modificaciones que ya suponen una cierta *emendatio ope ingenii* (33):

(32) muy cumplidamente *V* *Ma*: muy cumplidamente
 plural *V* *Ma*: plural
 tienen el acento *V* *Ma*: tienen el acento
 hallaraeys *V* *Ma*: hallareys

(33) con la lición refrescávamos en nuestros ánimos la memoria del amigo
M
 con la lición refrescávamos en nuestros ánimos la lición del amigo *V*
 con la lición refrescávamos en nuestros ánimos la afición de nuestro amigo
Ma

La copia no se ha hecho de manera acrítica. Así, la edición de Mayans subsana confusiones de *V* en la atribución de parlamentos. Ocurre en un pasaje (34) donde *V* al cambiar de folio y escribir el reclamo había alterado la identificación del interlocutor, en la edición de Mayans se hace la atribución a Marcio (sin coincidir exactamente con las lecciones correctas, ofrecidas por *MEL*). Una intervención facilitadora similar se da en los pasajes (35) y (36) de la tabla. En (35) Mayans corrige un salto de texto de *V* que borraba la pregunta de Marcio; Mayans introduce texto para subsanar. En (36), por su parte, corrige la atribución errónea a Valdés de un parlamento que originalmente era continuidad de la alocución previa de Marcio; Mayans lo atribuye a Torres manteniendo la triple intervención original.

Ejemplo	<i>MLE</i>	<i>V</i>	<i>Ma</i>
N.º 34	<p>VALDÉS. No me parecería mal si se usase; pero, como no se usa, yo por mí no lo osaría dezir ni escrevir.</p> <p>MARCIO. Pero ¿no os parecería mal adonde lo viédeses escrito?</p> <p>VALDÉS. No, de ninguna manera. Esto es quanto a los vocablos que o son latinos o tienen alguna parte del latín [...]</p>	<p>VALDÉS. No me parecería mal si se usase; pero, como no se usa, yo por mí no lo osaría dezir ni escrevir. [<i>cambio de página</i>] pero ¿no os parecería mal adonde lo viédeses escrito?</p> <p>VALDÉS. No, de ninguna manera. Esto es quanto a los vocablos que o son latinos o tienen alguna parte del latín [...] 29-30</p>	<p>VALDÉS. No me parecería mal si se usase; pero, como no se usa, yo por mí no lo osaría dezir ni escrevir; pero ¿no os parecería mal adonde lo viédeses escrito?</p> <p>MARCIO. No, de ninguna manera.</p> <p>VALDÉS. Esto es quanto a los vocablos que o son latinos o tienen alguna parte del latín [...] 40</p>
35	<p>VALDÉS. [...] essotras partezillas son bordones de necios.</p> <p>MARCIO. ¿Qué llamáis bordones?</p>	<p>VALDÉS. [...] essotras partezillas son bordones de necios.</p> <p>VALDÉS. A essas palabras y otras tales que algunos</p>	<p>VALDÉS. [...] essotras partezillas son bordones de necios. Vese en essas palabras y otras tales que algunos toman a que</p>

	VALDÉS. A esas palabrillas y otras tales que algunos toman a que arrimarse [...]	toman a que arrimarse [...] 103	arrimarse [...] 139
36	MARCIO. Selo muy bien, pero diferencia ha de aver de hombres a hombres. Donosa cosa es que queráis vos que vuestros amigos os sufran una cosa que vos mismo tenéis por tacha, no quiriendo vos sufrir a ellos las que no tienen por tachas. VALDÉS. En dezir que ha de haver diferencia [...]	MARCIO. Selo muy bien, pero diferencia ha de aver de hombres a hombres. VALDÉS. Donosa cosa es que queráis vos que vuestros amigos os sufran una cosa que vos mismo tenéis por tacha, no quiriendo vos sufrir a ellos las que no tienen por tachas. VALDÉS. En dezir que ha de haver diferencia [...] 128	MARCIO. Selo muy bien, pero diferencia ha de aver de hombres a hombres. TORRES. Donosa cosa es que queráis vos que vuestros amigos os sufran una cosa que vos mismo tenéis por tacha, no quiriendo vos sufrir a ellos las que no tienen por tachas. VALDÉS. En dezir que ha de haver diferencia [...] 175

Parlamentos del DL modificados por Mayans respecto a V

Pero en otros casos la intervención mayansiana no es correctora sino deturpadora. En su edición se incorporan lecciones erróneas que no están en *V*; selecciono una decena de ejemplos:

(37) Cataluña que ha tomado de Francia y de Italia <i>V</i> : <i>Ma</i> : de Italia om.	
la conjunction de muchos [sic] vocales <i>V</i> : <i>Ma</i> : la conjunction de muchos vocablos	
En cas del hazino <i>V</i> :	<i>Ma</i> : En cas del mezquino
y vido lo que quiso <i>V</i> :	<i>Ma</i> : y venció lo que quiso ²¹
Romanos <i>V</i> :	<i>Ma</i> : Ramanos
si quiera de Isócrates <i>V</i> :	<i>Ma</i> : si quiera de Socrates
con cuidado con todos los vocablos <i>V</i> :	<i>Ma</i> : con cuidado en todos los vocablos
esta es causa <i>V</i> :	<i>Ma</i> : esta es la causa
qué me dareys <i>V</i> :	<i>Ma</i> : Què me mandareys
en vuestras cartas <i>V</i> :	<i>Ma</i> : en nuestras cartas

El editor Usoz (1860) criticaba a Mayans por traicionar el texto de *M*, un manuscrito que Mayans nunca vio, lo que convierte en innecesarias a una parte de esas críticas, solo una parte de ellas: vemos que, en efecto, Mayans introdujo varios errores en su edición del *DL*. Y aquí cabe rescatar la argumentación de José Enrique Laplana, uno de los últimos editores de la obra, en torno a la premura con que se preparó la edición mayansiana, como demuestra el apresurado cronograma de edición que se reconstruye de los paratextos de la edición:

²¹ La siguiente está provocada por una mancha sobre el óvalo de la letra *d* minúscula.

Debe notarse que los libros fueron comprados por Nasarre en marzo de 1736 y que la edición cuenta en sus preliminares con la censura de F. Rodríguez de Castro de 12 de marzo, la aprobación de Iriarte de 20 de marzo y la licencia del Consejo de 24 de marzo de 1736. [...] Parece posible que fuese algún escribiente quien realizara la copia, y a él podrían atribuirse parte de los errores. [...] Además, esta copia pasó a la imprenta de Juan de Zúñiga, lo que supone, como es sabido, la inevitable inclusión de nuevos y numerosos errores (Laplana, 2010: 93-94).

A estos errores hay que añadir un último ejemplo que convierte a Mayans en uno de los dos censores del *DL*. Tras las intervenciones censoras que tiene *M*, con cancelaciones de chiste antifrailunos y de algunas expresiones concretas que no pasaron nunca al resto de la tradición textual manuscrita, la edición impresa de Mayans incluye un nuevo pasaje censurado. Lo que en el *DL* es un fragmento donde, a propósito de la palabra *cardenal* y de su doble significado (‘autoridad eclesiástica’ y ‘marca corporal de un golpe’), Valdés contaba un chiste sobre el maltrato de iglesia a un fraile, se convierte en la edición de Mayans en un pasaje sin carga humorística. Mayans reemplaza por una cadena de puntos suspensivos el fragmento que se inicia a partir de lo que marco con doble pleca²²:

(38) A lo que en latín llamáis vibex en España llamamos *cardenal*, pienso que porque es cárdeno; también llamamos *cardenales* a los reverendísimos que haze su santidad. Hora sabed que, quando el papa León crio los xxxi cardenales, un fraile en un sermón entroduxo la iglesia que || se quexava a Dios que su marido la tratava mal y hízole que dixesse: “Y si no me queréis, señor, creer, mirad los cardinales que agora me acaba de hazer”.

Al narrar un suceso en la primera parte de sus *Anales de la corona de Aragón*, Zurita apuntaba a un dato sobre un motín que figuraba con distintas versiones en ciertas crónicas manuscritas y en sus impresos derivados: “Y estoy muy incierto de la causa desta diversidad de escritura que se halla de los libros de mano desta historia al impreso”. La intervención de Mayans como último censor del *DL* ilustra una de las muchas posibilidades que hay de distanciamiento entre un impreso y el manuscrito del que parte. A la vista del manuscrito *V* localizado, entendemos muchas de las *diversidades de escritura* de la edición de Mayans y hay más luz sobre la historia de transmisión de la obra de Juan de Valdés cuya tradición textual conocemos mejor.

²² Usoz (1860: 140-141) decía haber visto ejemplares de la edición de Mayans donde no se daba esa omisión.



Bibliografía

- Astorgano Abajo, Antonio, “La venta de los libros prohibidos de la Biblioteca mayansiana (1801)”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, A. Mestre (coord.), Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, (1999), pp. 625-662.
- Barbolani, Cristina, Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, edición crítica a cura di Cristina Barbolani, Mesina, Florencia, Editrice D.D’Anna, 1967.
- Bautista, Francisco, “La segunda parte de la *Crónica de Juan II*: borradores y texto definitivo”, *Cahiers d’Études Hispaniques Médiévales* 37 (2014), pp. 105-138.
- Bautista, Francisco, “Jerónimo Zurita y unos nuevos *Anales de Ripoll* hasta 1222: edición y estudio”, *e-Spania* (2017).
- Bautista, Francisco, “Los libros del historiador: avatares de la biblioteca de Jerónimo Zurita”, *Cuadernos de Historia Moderna* 45(1), (2020), pp. 11-54.
- Campa, Mariano de la, “El *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés bajo la erudición del siglo XIX”, en *Diálogo de la lengua*, ed. Rafael Lapesa. Valencia, Clásicos Tirant lo Blanch, 2008.
- Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid: Real Academia Española, 1893.
- Fatás, Guillermo, “Entre Cicerón y Tácito. Una amorosa contienda de Zurita con Antonio Agustín”, *Saldvie* 11-12, (2011-2012), pp. 191-203.
- Fatás, Guillermo, *Anotaciones a César por Zurita en un inédito del Real Seminario de San Carlos de Borromeo*, Estudio introductorio de G.F., Zaragoza, Institución Fernando el Católico-CSIC-Excma. Diputación de Zaragoza, 2013.
- García Gómez, M.^a Dolores, *Testigos de la memoria. Los inventarios de la Compañía de Jesús en la expulsión de 1767*, Alicante, Publicaciones. Universidad de Alicante.
- Labrador Herráiz, José J.; Ralph di Franco; Juan Montero (eds.), *Cancionero sevillano de Toledo. Manuscrito 506 (fondo Borbón-Lorenzana) Biblioteca de Castilla la Mancha*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- Laplana, José Enrique, Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Barcelona, Crítica, 2010.

- Mayans, Gregorio, *Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores*. Madrid, Juan de Zúñiga, 1737a.
- Mayans, Gregorio, *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España / la publicó Don Placido Veranio*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737b.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Editorial Católica, 1880-1882.
- Millón Villena, Juan Antonio, “Bibliofilia y cultura en la Renaixença valenciana: cartas y artículos de Antonio Chabret. Item, miscelánea epistolar de: Marcelino Menéndez Pelayo, José Enrique Serrano Morales, Teodoro Llorente, Luis Tramoyeres, José Cebrián Mezquita y Emilio Hübner”, *ARSE* 35, (2001), pp. 159-196.
- Perry, Janet H, *Diálogo de las lenguas by Juan de Valdés*, edited with introduction and apendices, Londres, University of London-King’s College, 1927.
- Pons Rodríguez, Lola, “La temprana recepción del *Diálogo de la lengua* en España y unos versos en elogio del español”, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* 8.2, (2020), pp. 727-744.
- Pons Rodríguez, Lola, “La lengua, *pluma de scriviente hábil*: el *Salterio* traducido por Juan de Valdés del hebreo”, *Sefarad* 81:1, (2021a), pp. 141-178.
- Pons Rodríguez, Lola, “Valdés, un hombre de la Mancha. Ejes dialectales del Quinientos en la prosa valdesiana”, en *Variación diatópica y morfosintaxis en la historia del español*, Garrido Martín, Blanca, Moral del Hoyo, M.^a del Carmen y Raab, Matthias (eds.), Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2021b, pp. 313-345, [= Anexo 82 de revista Verba: Anuario galego de filoloxia].
- Pons Rodríguez, Lola, *Edición, estudio y notas del Diálogo de la lengua de Juan de Valdés*, Madrid, Biblioteca Clásica de la RAE, 2022.
- Pons Rodríguez, Lola, (en prensa), “Los prólogos epistolares de Juan Páez de Castro a la traducción de la *Odisea* al español: genealogía de versiones, autógrafos y descripti”, *Boletín de la Real Academia Española*.
- Usoz y Río, Luis, *Diálogo de la lengua (tenido azia el A. 1533)*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1860.
- Willstedt, María, “Gregorio Mayans y el manuscrito Add. 9939 de la British Library de Londres”, *Bulletin of Hispanic Studies* XCII (2015)/6, pp. 613-628.